LLAMADO DE ATENCIÓN

Cali, 15 de marzo 2024

PARA EL APRENDIZ: LIZETH NAYIBE ACOSTA REY

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1072720055

PROGRAMA DE FORMACIÓN: TECNOLOGO EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE

N° DE FICHA: 2718143

La Coordinación Académica del Programa de Formación, decidió llamarle la atención por escrito, en los términos contemplados en el Reglamento del Aprendiz SENA, Acuerdo 0007 de ABR 30 de 2012, Capítulo III, Artículo 9, Capítulo VII, Artículo 22, Numeral 2, 4 Capítulo VIII y Capítulo IX, por los siguientes motivos:

Falta Académica

Se realiza el presente llamado de atención al aprendiz mencionado, debido al incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento.

Carlos Alberto Restrepo Fernandez
Coordinador Académico CGTS

Instructor

Recibido _____

Aprendiz

CC.